



CONVOCA

A los egresados de bachillerato, a participar en el proceso de admisión para ingresar a las **Instituciones Formadoras de Docentes** en sus diversas licenciaturas, con duración de 8 semestres escolarizados, de acuerdo a las siguientes:

BASES

I.- DE LAS ESCUELAS, LICENCIATURAS Y LUGARES DISPONIBLES QUE SE OFERTAN:

Escuela	Licenciatura en:	Lugares disponibles	Lugar
Escuela Normal del Estado "Profr. Jesús Manuel Bustamante Mungarro"	Educación Primaria *	170	Hermosillo
	Educación Preescolar	60	
Escuela Normal de Educación Física "Profr. Emilio Miramontes Nájera"	Educación Física	55	Hermosillo
Escuela Normal Estatal de Especialización	Educación Especial **	110	Providencia, Cajeme
Centro Regional de Educación Normal "Rafael Ramírez Castañeda"	Educación Primaria	60	Navojoa
	Educ. Prim. con enfoque Intercultural Bilingüe	25	
	Educación Preescolar	30	
Escuela Normal Rural "Gral. Plutarco Elías Calles"	Educación Primaria	55	El Quinto, Etchojoa

* Cuatro grupos de nuevo ingreso tendrán turno vespertino.

** Todos los grupos de nuevo ingreso tendrán turno vespertino.

II. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

1. Presentar cédula de registro.
2. Haber cursado el bachillerato en alguna institución del estado de Sonora.
3. No ser mayor de 21 años al día 31 de diciembre de 2007.
4. Dos fotografías tamaño infantil, de frente.
5. A los aspirantes varones que estén en edad de cumplir su servicio militar, presentar copia de la cartilla militar o precartilla.
6. Original y 2 fotocopias de:
 - a) Acta de nacimiento certificada por el registro civil.
 - b) Certificado de terminación de estudios de bachillerato.

Nota: Los estudiantes que egresan en el presente ciclo escolar, podrán presentar kárdex oficial de calificaciones, hasta el V semestre, **sin materias reprobadas.**
7. Copia de la CURP.
8. **Exclusivo para aspirantes a ingresar a la Escuela Normal Rural "Gral. Plutarco Elías Calles":**
Sólo podrán obtener ficha los aspirantes que cumplan con los requisitos anteriores y además, procedan de hogares cuyos padres sean campesinos, jornaleros, maestros y/o trabajadores de la educación y lo corroboren con documentos emitidos por el comisario ejidal, el patrón o empleador y en el caso de trabajadores al servicio de la educación, con constancia oficial de servicios.
9. **Exclusivo para aspirantes a ingresar a la Licenciatura en Educación Primaria con enfoque Intercultural Bilingüe:**
 - a) Presentar documento probatorio, firmado por la autoridad tradicional de que pertenece a su etnia.
 - b) Aprobar examen oral y escrito de dominio de la lengua materna, cuya fecha y hora será indicada por la institución.

III. PROCEDIMIENTO Y CALENDARIZACIÓN

1. Registrarse en la página www.cepes.gob.mx del 16 de abril al 11 de mayo e imprimir su cédula de registro.
2. Entregar la documentación requerida y ficha de depósito bancaria, por la cantidad de \$ 550.00, en la escuela donde desea ingresar, de acuerdo al día señalado en la cédula de registro.
3. Presentar examen de admisión en el lugar, fecha y hora establecida en la ficha.

IV. GENERALES

1. El examen será aplicado en los laboratorios de cómputo de la UNISON en las sedes Hermosillo y Navojoa.
2. La evaluación del examen estará a cargo de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).
3. La lista de aspirantes admitidos será publicada a partir del día 4 de julio del 2007 en la página www.cepes.gob.mx y en la escuela correspondiente
4. Los aspirantes que resulten admitidos en alguna de las licenciaturas, serán sujetos a un examen toxicológico, cuyo resultado será de carácter confidencial.
5. Con el objeto de supervisar y validar el proceso de admisión de alumnos, se integró un Comité de Validación con representantes de la Asociación Estatal de Padres de Familia; la Comisión Estatal de Derechos Humanos; el Consejo Impulsor de la Educación en el Estado (CIDESON); la Representación de la SEP; la Subsecretaría de Operación Educativa; el Área de Planeación de la SEC, la Organización Sindical; Alumnos Normalistas y del Centro Pedagógico del Estado de Sonora.

V. TRANSITORIOS

1. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, será resuelta por el Comité de Validación.

PROFR. ADALBERTO DUEÑAS LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL

Hermosillo, Sonora, a 13 de abril del 2007